Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Nº y año del exped.
	Referencia
	28/07/15
DENOMINACIÓN: Decreto 361/2015, de 28 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco José Zurera Aragón como Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba.	
En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.2 del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ar octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y a de julio, por el que se regula la Organización Territorial Prode Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricult deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día Vengo en disponer el nombramiento de don Francis	rtículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de artículo 16 del Decreto 342/2012, de 31 ovincial de la Administración de la Junta cua, Pesca y Desarrollo Rural y previa 28 de julio de 2015.
Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdo	ba.
El presente Decreto surtirá efectos el día de su pub Andalucía.	licación en el Boletín Oficial de Junta de
	Sevilla, 28 de julio de 2015
	Susana Díaz Pacheco
	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
María del Carmen Ortiz Rivas	

CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL